

# Cuatro razones para la incorporación en el currículo de las materias cosmovisivas cristianas en la Corporación Universitaria Adventista en Colombia. Continuación.

Gustavo Phérez Gómez - Facultad de Educación

---

## CAPÍTULO 3

### Fundamentación filosófica institucional

#### Proyecto Educativo Institucional

¿Qué se entiende por un Proyecto Educativo Institucional (PEI)? De acuerdo con García y Salazar, “es la definición de las características o formas de actuar para alcanzar de manera intencionada, de acuerdo con la filosofía, los principios y concepciones que tiene una institución, los fines educativo que establece la ley” (1995, p. 15). En otras palabras, el PEI expresa los procedimientos que la institución ha decidido utilizar para alcanzar los fines de la Ley General de Educación (artículo 5), partiendo de su realidad filosófica, social, económica y cultural.

El Proyecto Educativo Institucional fue contemplado en la Ley General de Educación, en su artículo 73, el cual declara:

Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos (1994, p.16).

El PEI es un plan de acción que va a dar sentido al quehacer educativo. Gran parte de ese sentido lo ofrece el marco filosófico institucional, que resaltará las particularidades y singularidades que en nuestro caso

tiene la Corporación Universitaria Adventista y que nos hace diferentes de todas las demás instituciones de educación superior (IES).

El marco filosófico institucional lo componen elementos tales como:

- a) El concepto antropológico: donde se describe la concepción de hombre y se presenta el enfoque ideológico con que trabajará la institución para educar al discente.
- b) La misión: es la encargada de explicitar la razón de ser de la institución y señala su tarea concreta por cumplir.
- c) Los principios y fundamentos: son los que orientan a la comunidad educativa, comprendiendo por fundamentos las afirmaciones que dan el piso científico y filosófico para justificar nuestro proceder educativo, mientras que un principio es la norma rectora que nos ayuda a obrar de acuerdo con nuestra filosofía, religión o teoría.
- d) Los objetivos institucionales: anuncian los propósitos concretos para los cuales trabaja la institución.
- e) El perfil del estudiante: son las características ideales que deben poseer los alumnos al momento de egresar del plantel educativo, de acuerdo con la misión y visión institucionales (García y Salazar, 1995, p. 22- 24).

Dentro del proceso de construcción de un PEI deben considerarse los diversos componentes que lo conforman, como son el conceptual, administrativo, pedagógico y de interrelación comunitaria.

El componente conceptual está constituido por los fundamentos, principios y fines que darán sentido y unidad al PEI. De este componente

se deducen el tipo de persona y de comunidad que se quieren formar en la institución, los conceptos sobre educación, cultura, sociedad, conocimiento, aprendizaje, enseñanza, evaluación y paradigmas que orientarán la acción educativa (Ministerio de Educación Nacional, 1996, p. 31).

El componente administrativo está contemplado en la Ley General de Educación y en el Decreto 1860 de 1994, donde se muestran la conformación y consolidación de la comunidad educativa para la participación, a través del Gobierno Escolar y el Manual de Convivencia, que regularán las relaciones entre sus miembros. Este componente incluye la administración de los recursos, que será la encargada de apoyar el desarrollo del proceso educativo expuesto en el PEI (Ministerio de Educación Nacional, 1996, p. 32-37).

El componente pedagógico maneja bajo una visión integradora el esquema conceptual expresado en el marco filosófico, que le permitirá la construcción del quehacer pedagógico para la formación integral del estudiante, teniendo en cuenta la creación de ambientes para el aprendizaje, el diseño del currículo y del plan de estudio, los proyectos pedagógicos y asignaturas, la evaluación y la formación de docentes, todo con el fin implícito de motivar al estudiante para que participe activa y críticamente en su educación (Ministerio de Educación Nacional, 1996, p. 39, 41- 46).

El componente de interrelación

y proyección comunitaria, es el último componente del PEI. Con este proceso, la comunidad educativa pretende establecer una interacción continua y permanente, respondiendo a las necesidades, expectativas y planteamiento del contexto. Posibilita por lo tanto, la construcción de extensión y de servicio a la comunidad, de educación para el trabajo, de tal manera que el ser y el quehacer de la institución educativa se conviertan en el motor de desarrollo local, regional y nacional (Ministerio de Educación Nacional, 1996, p. 46).

Con relación a nuestro Proyecto Educativo Institucional (2006), consideramos que se constituye en nuestra estrategia fundamental para materializar los ideales de sociedad y de hombre que queremos formar, bajo el marco de una filosofía educativa adventista.

Luego se explican de manera global los fundamentos filosóficos de la Corporación que dan la base al PEI.

“La Corporación Universitaria Adventista se define como una institución educativa cuyo origen, estructura y desarrollo responden a la concepción filosófica y misional de la Iglesia Adventista del Séptimo Día” (Rectoría, 2006, p. 2). Es una institución que reconoce la existencia de un Dios Creador, Redentor, Sustentador del universo y fuente principal de nuestra filosofía educativa. Para la Corporación, la Biblia señala los principios divinos básicos y propósitos fundamentales de la educación verdadera, de la cual

el principio pedagógico fundamental es el amor, base de la creación, de la redención y de la verdadera educación (p. 2- 3).

La misión de la institución, está claramente expresada en el PEI (Rectoría, 2006, p. 3- 4), y tiene como corazón y fin primario “propiciar y fomentar una significativa relación del hombre con Dios por medio del trabajo en las diferentes disciplinas del conocimiento”. Se aspira a que todo nuestro ser y quehacer educativo converjan y se dirijan hacia este mismo punto. La apropiación y el fomento de nuestra relación con Dios son lo básico, el centro y el motor de todo nuestro trabajo educativo.

Para la Corporación Universitaria Adventista la concepción de hombre, es de “un ser racional, dotado de una capacidad intelectual que lo habilita para desarrollar procesos de reflexión, investigación, transformación y aplicación de saberes en contextos reales”. Esta capacidad intelectual rigurosa y crítica de la realidad, le permite relacionarse significativamente con Dios, fuente de toda ciencia y verdad (Rectoría, 2006, p. 4).

El concepto de integralidad está fundamentado en la concepción antropológica cristiana adventista. La concepción antropológica está esbozada claramente en los planteamientos de Knight (2002), cuando expresa:

1. Que el ser humano no es un bípedo altamente desarrollado. Fue creado por Dios y es la única criatura formada a su imagen. De allí se deriva en que compartamos con

él sus cualidades físicas, mentales y espirituales. Pero a consecuencia de la caída (Génesis 3), los seres humanos se alejaron de Dios, corrompiendo su imagen en todos los aspectos. Afortunadamente, la humanidad no quedó abandonada a su suerte. Dios por medio de Cristo vino al mundo para reconciliar y restaurar su imagen, de acuerdo con lo expresado en las Escritura en Colosenses 3: 10 (p. 210- 212).

2. Que la educación es parte de ese esfuerzo restaurador y reconciliador. Por lo tanto, se debe ver como una actividad redentora. De acuerdo con este enfoque, la educación debe desarrollarse conscientemente a la luz de esa necesidad de la condición humana (p. 212- 213).

3. Que la persona se hace completamente humana cuando sus acciones son gobernadas por su mente y no por sus instintos, siempre y cuando sea ayudada por la revelación y por la dirección del Espíritu Santo; solo así los seres humanos tiene genuina libertad de elección para tomar decisiones morales. No obstante, la libertad de acción no es absoluta en el sentido de que no puede ser autónomo y vivir sin Dios (p. 214).

4. Que el ser humano posee una individualidad, una singularidad y un valor personal que deben ser reconocidos y respetados durante el proceso educativo (p. 214).

5. Que los problemas humanos no han cambiado desde la caída, que el pecado sigue siendo el centro del problema humano, y mientras el

gran conflicto entre el bien y el mal permanece, el propósito y el blanco de la educación cristiana deben ser la restauración y la reconciliación de los alumnos con Dios, con su propio ser, con los otros seres humanos y con el ambiente (p. 215).

6. Que los aspectos anteriormente expresados, habilitan al individuo para desarrollar un papel activo en su formación al convertirse en sujeto-objeto de la misma (p. 32).

Para lograr este propósito, la Corporación desarrolla una propuesta educativa centrada en la formación integral del estudiante, que se entiende como el resultado de un ejercicio educativo “que concibe al individuo como una unidad multidimensional, cuya formación implica un proceso de construcción, crecimiento, maduración y perfeccionamiento que le permite un desarrollo equilibrado de sus facultades” (Muñoz, 2003, p. 9).

En esa propuesta educativa están las materias de Cosmovisión, que con sus elevados contenidos formativos, espirituales, morales, estéticos y éticos, pretendemos educar a un hombre de acuerdo con las expectativas divinas, que reflejen en su quehacer diario principios y valores cristianos que los proyectarán como ciudadanos respetuosos y responsables de las leyes y de los derechos ajenos, sensibilizados ante las necesidades de sus semejantes, con capacidades para desarrollar nuevas formas de convivencia, para la búsqueda de la paz y para aprender a construir comunidad (Rectoría, 2006, p. 10).

## Modelo Educativo de la UNAC

El Modelo Educativo de la Corporación Universitaria Adventista, “en primer lugar, se concibe como el conjunto de supuestos teóricos generales, y de las técnicas para su implementación, que comparten los miembros de la comunidad educativa de la institución”; y como segundo, aspecto el modelo educativo “se concibe a partir del desarrollo de ciertos elementos concretos del modelo teórico general, en diferentes momentos de la historia educativa, los cuales sirven como ejemplos para la Institución hoy”. Los modelos que la Corporación toma como elementos esenciales y los asimila a su propio contexto, son aquellos registrados de las Sagradas Escrituras (Rectoría, 2003. p. 3).

Vale la pena anotar que el Modelo Pedagógico de la Corporación Universitaria Adventista, será el encargado de recopilar o sintetizar las distintas teorías y enfoque pedagógicos, que orientarán los diseños de los planes de estudio y la sistematización del proceso de enseñanza y aprendizaje, mientras que el Modelo Educativo es el encargado de sintetizar y aplicar la filosofía adventista de la educación cristiana a nuestra cotidianidad. Por lo tanto, en este documento nos ocuparemos únicamente del Modelo Educativo de la Institución.

El Modelo Educativo de la Corporación Universitaria Adventista clasifica los fines

fundamentales de su quehacer educativo en cuatro grandes metas. Los fines son las metas que proporcionarán la dirección, el derrotero y la motivación de ese quehacer educativo. Ellos son los siguientes (Rectoría, 2003, p. 7- 9):

1. Fin primario: conducir a los estudiantes a una relación redentora con Cristo.

2. Fin central: la restauración y desarrollo del carácter del ser humano a su estado original, a imagen y semejanza del carácter de Dios.

3. Fin último: lograr que las personas que han iniciado una relación salvadora con Cristo y cuyos caracteres ha iniciado el proceso transformador, se constituyan en seres humanos dispuestos a servir con abnegación y desinterés a Dios y al prójimo.

4. Fines instrumentales: consideran que el desarrollo de las habilidades físicas, intelectuales, laborales y sociales, son objetivos instrumentales cuyo logro principal es propiciar la relación del ser humano con Dios, y cuyo logro secundario es fomentar el desarrollo del carácter.

“Como adventistas, concebimos los fines de la educación como sinónimo de los fines de la vida y la educación como el instrumento para realizar una filosofía viviente, la filosofía educacional bíblico-cristiana” (Carvajal, 2002, p. 33).

Fundamentos ideológicos

Uno de los mayores peligros que enfrentan nuestras instituciones

educativas es recibir información de diferentes escuelas de pensamientos y aplicarla en el contexto educacional cristiano sin hacer un examen adecuado de los conceptos y sin pasarlos por el filtro de su filosofía. El antagonismo ideológico es evidente. Las concepciones filosóficas permean todas las dimensiones de la vida humana, inclusive la educación y por consiguiente, es sumamente relevante asumir de manera crítica las diferentes cosmovisiones, tendencias y teorías, “porque las batallas ideológicas se ganan o se pierden en el terreno de la cosmovisión” (Veloso, 2007, p. 15).

La Corporación se declara como una institución de carácter cristiano y por lo tanto, con una cosmovisión distinta y única en su metafísica, epistemología y axiología, cuyo origen se encuentra en Dios y su revelación. Por consiguiente, nuestro enfoque de la realidad, la verdad y el valor son diferentes (Rectoría, 2003, p. 10).

#### Fundamentos metafísicos

La metafísica trata la naturaleza de la realidad y busca la realidad final del universo.

La percepción que tiene el cristiano del universo es que este posee sentido y significado. Todas las formas de vida existen con un propósito. El azar no es admisible, tal como lo sostienen determinadas posturas mecanicistas. En contraste con las ideas naturalistas, el cristiano piensa que la naturaleza y el universo son producto de la mano de un Creador y como tal, es posible

descubrir en ellos leyes inmutables que revelan la existencia de un Dios de amor (Núñez, 2007, p. 112), poderoso y sustentador.

Por medio de esta comprensión, el ser humano se percibe como una criatura que fue creada perfecta con capacidades semejantes a su Creador, razón por la cual lo hace diferente y único comparado con las demás criaturas del mundo natural. No obstante debido al pecado, el hombre se degrada no sólo en lo moral, sino también en lo mental, en lo físico y espiritual. Pierde su capacidad para discriminar entre la verdad y el error, y para discriminar entre el bien y el mal. El pecado afectó su voluntad, su conciencia y su libertad (Rectoría, 2003, p. 17). Pero gracias a la acción redentora de Cristo, el hombre puede restaurarse y restablecer la imagen de su Creador, y volver a la perfección en la cual fue creado (p. 18). Contribuir con este logro es el objetivo final del proceso educativo que se desarrolla en la Corporación Universitaria Adventista, y se puede ver en su currículo y en los contenidos temáticos del área de Cosmovisión.

#### Fundamentos epistemológicos

“En la mayoría de los textos la palabra epistemología se encuentra relacionada con aquella ciencia encargada de la teoría del conocimiento” (Jaramillo, 2003, p. 3). La epistemología es la rama de la filosofía que estudia la naturaleza, las fuentes y la validez del conocimiento; se preocupa por su confiabilidad y se encarga de validarlo.

La epistemología se refiere al modo como una persona adquiere el conocimiento, de los cuales según Knight (2002), hay diversas fuentes para adquirir el conocimiento, como medios: empíricos (los sentidos), Dios (la revelación), expertos (la autoridad), la mente (la razón) y la aprehensión directa del conocimiento (intuición) (p. 36- 38).

Para los cristianos la Biblia (revelación) es la fuente más importante y trascendente del conocimiento, y la autoridad epistemológica fundamental (Núñez, 2007, p. 114). “Todas las otras fuentes de conocimiento deben ser probadas y verificadas a la luz de las Escrituras” (Knight, 2002, p. 188). Sin embargo, todas las fuentes del conocimiento son complementarias entre sí, y deben ser usadas por los cristianos pero bajo la autoridad de la revelación.

La epistemología es esencial para la comprensión de la realidad y la metafísica da su fundamento. La aceptación de la epistemología cristiana no puede ser separada de la metafísica cristiana ni la metafísica de la epistemología (Knight, 2002, p. 192). Esta situación podemos constatarla cuando en cada materia que ofrece la Corporación integra la fe con la enseñanza y el aprendizaje. “Consideramos que un modelo bíblico de integración sería un buen punto de partida para contrarrestar el influjo de la posmodernidad en la iglesia por medio de su sistema educativo” (Iglesias, 2002, p. 63).

Para la educación adventista, el conocimiento verdadero tiene su

origen en la fuente de toda sabiduría: Dios. Esta es una de las cuestiones fundamentales para la existencia humana (División Sudamericana, 2004, p. 38). Dios se revela a través de su Palabra escrita y de sus obras creadas. El conocimiento así producido es procesado y asimilado por el ser humano gracias a su capacidad racional (Rectoría, 2003, p. 20).

La racionalidad humana, como se dijo anteriormente, también constituye una fuente epistemológica. La humanidad, creada a imagen de Dios, es esencialmente racional, con capacidades de pensar de manera abstracta y reflexiva. Así, la razón humana es un aspecto esencial en lo tocante al acto de conocer. Ayuda a comprender la verdad y expandir el conocimiento. Sin embargo, no es un elemento epistemológico básico. Los descubrimientos de la razón, sean estos de naturaleza científica o cualquier otra, deben ser verificados y aplicados conforme a la verdad de la Escritura (División Sudamericana, 2004, p. 40).

La razón, en el modelo educativo de la Corporación Universitaria Adventista, no es considerada una fuente de conocimiento o autoridad epistemológica, sino más bien es un medio a través del cual se llega a la verdad. Por lo tanto, el cultivo del pensamiento racional es promovido por la Institución y sin embargo, todo conocimiento producto del razonamiento del ser humano es juzgado a la luz de la revelación de Dios (Rectoría, 2003, p. 22).

## Fundamentos axiológicos

La axiología, como rama de la filosofía, tiene que ver con el concepto de valor, especialmente el valor moral. Es la parte de la filosofía que intenta responder la pregunta qué es valor.

“La axiología o teoría de los valores es un tipo de actividad teórico-práctica, en tanto como disciplina filosófica interviene en cualquier otro tipo de actividad como su componente” (Pérez y Romero, 2009, p. 12), lo que indica, que en toda disciplina la axiología interviene modificando y conduciendo su praxis, amoldando el carácter y el comportamiento de los individuos.

“Las concepciones metafísicas y epistemológicas determinan en gran parte en las concepciones axiológicas del ser humano y de la educación cristiana” (División Sudamericana, 2004, p. 41). “Los principios axiológicos del cristianismo están ligados firmemente a su visión epistemológica y metafísica” (Núñez, 2007, p. 115). Con ello se intenta decir que la filosofía influye de manera directa con los juicios de valor. Porque la manera como el hombre interprete su realidad y la conozca, determina las condiciones de su comportamiento y fija los términos de su accionar axiológico.

Desde la perspectiva bíblica, Dios es el principio de todos los principios. Por lo tanto, las Sagradas Escrituras, como revelación de Dios, de su carácter y de sus valores, son la base de donde se desprenden los valores para la Corporación

Universitaria Adventista. En otras palabras, su axiología es revelada y se desprende de sus principios metafísicos y epistemológicos (Rectoría, 2003, p. 23).

Como el pecado dañó la semejanza divina, debilitando y corrompiendo todas las facultades humanas, la Biblia constituye para el cristiano, el código ético por excelencia para establecer las reglas y principios que definirán con claridad y exactitud el sentido y la dirección que hay que darle a la vida. “La Biblia contiene todos los principios que los hombre necesitan comprender a fin de prepararse para esta vida y para la vida venidera” (White, s.f., p. 119).

Desde esta perspectiva, se requiere que el cambio de conducta del hombre sea verificado por medio de sus obras. Por ello la Biblia ofrece el marco normativo y los criterios de orientación más seguros para lo que es bueno o correcto. En ella encontramos los modelos de vida más inspiradores, de los cuales el mayor de la vida cristiana lo encontramos en Jesús, y es él en la ética cristiana su máximo exponente.

La axiología tiene dos ramas principales: la ética y la estética. La ética cristiana tiene una función redentora y restauradora, por causa de la caída que alienó a las personas de Dios. Por su lado la estética, también forma parte de una pedagogía redentora y restauradora (División Sudamericana, 2004, p. 42- 43). Ambas avanzan unidas para lograr por medio de la educación “implantar en el alumno el carácter de Dios” (Rectoría, 2003, p. 25), en

su más alta expresión de integridad moral y belleza personal.

La ética cristiana tiene sus raíces en las normas morales del pueblo hebreo, sintetizadas en el Decálogo o los Diez Mandamientos (Éxodo 20); sin embargo, para muchas personas, principalmente ateos, humanistas y deístas, es inaceptable la creencia de los judíos y cristianos de que los Diez Mandamientos son una fuente insuperable de enseñanza moral y ética. A pesar de ello, para los adventistas los Mandamientos de Dios son:

Los grandes principios incorporados en los Diez Mandamientos y ejemplificados en la vida de Cristo. Ellos expresan el amor, la voluntad y el propósito de Dios con respecto a la conducta y las relaciones humanas, y son obligatorios para todas las personas en todas las épocas. Por medio de la obra del Espíritu Santo, señalan el pecado y despiertan el sentido de la necesidad de un Salvador. La salvación es totalmente por la gracia y no por las obras, pero su fruto es la obediencia a los mandamientos. Esta obediencia desarrolla el carácter cristiano y da como resultado una sensación de bienestar. Es una evidencia de nuestro amor al Señor y de nuestra preocupación por nuestros semejantes (Asociación Ministerial de la Asociación General de la

iglesia Adventista del Séptimo Día, 2006, p. 262).

En suma, podemos concluir que la educación es un proceso de realización de valores, es esencialmente una transmisión de valores más que de conocimientos (Carvajal, 2002, p. 31). La educación debe, por lo tanto, promoverlo en los estudiantes sin coacción, en busca de una mayor capacidad del educando de integrarlo en su vida.

## CAPÍTULO 4

### Reflexión epistemológica y antropológica

En la cultura de la postmodernidad se está llevando a cabo reflexiones en la educación que están exigiendo cambios radicales en su práctica, tales como: a) El profesor como el centro único del proceso pedagógico (única fuente del saber y del conocimiento). b) La enseñanza magistral. c) La relación entre afectividad y conocimiento. d) La educación como base y eje del desarrollo económico capitalista. e) Los efectos causados por la preeminencia dada al concepto educativo de las llamadas ciencias de la educación, cuando al principio del siglo XX se tuvo la pretensión de convertir la educación en una ciencia.

De acuerdo con Echeverri, *et al.* (2003) “las ciencias de la educación son un conjunto de disciplinas que tienen en común el estudio de las situaciones y de los hechos educativos” (p. 21). Que en el momento de constitución, dichas disciplinas eran las siguientes: pedagogía, didáctica, filosofía

de la educación, psicología de la educación, antropología de la educación, administración educativa, planeación educativa, etc.

Estas ciencias deterioraron la relación del concepto educativo con el concepto de enseñanza en el saber pedagógico (pedagogía), que según Echeverri *et al.* (2003) causaron los siguientes problemas:

1. **C o n c e p t u a l i z a c i ó n** desarticulada: las disciplinas que conformaron las ciencias de la educación, con excepción de la pedagogía y la didáctica, se ocuparon de la educación a su manera donde cada una de ellas operacionaliza nociones y conceptos de acuerdo con la disciplina macro.

2. **La atomización:** el campo del saber de la pedagogía es disgregado y sus criterios de verdad son puestos en crisis por los desplazamientos y la multiplicación de sus objetos de las disciplinas, como la sociología de la educación, la administración educativa y la psicología educativa. Cada disciplina se apropia de diferentes elementos de la práctica pedagógica: la primera de las relaciones de los sujetos (maestro-niño-sociedad), la segunda en la institución educativa y la última toma como objeto de análisis el aprendizaje.

Lo anterior tiene efectos fundamentales atomizantes sobre el maestro y sobre la pedagogía. Sobre el maestro, porque lo deja haciendo un papel disciplinario, es decir, alguien que realiza, normatiza y supervisa los procesos de aprendizaje que le designa e impone el Estado; y sobre

la pedagogía, porque las ciencias de la educación le han impuesto una existencia instrumental que hace del maestro un sujeto que aplica teorías producidas en otros saberes y ciencias.

3. **Subordinación de la pedagogía:** la pedagogía no sólo se le atomiza, sino que se le asigna un papel subalterno definiéndola como una región, y no la más importante de las ciencias de la educación. Se le reduce a los procesos y conceptualizaciones en todo lo que ocurra dentro del aula de clase, a una existencia básicamente operativa. Dichos mecanismos disciplinarios son la clase (proceso instruccional), el programa (currículo) y el examen (evaluación instruccional).

Estos elementos, clase, programa, examen, a los que se ha reducido la acción de la pedagogía, van a ser reforzados desde ciertas teorías que obstaculizan pensar la pedagogía en función y relación con el conocimiento, la sociedad y la cultura.

4. **Instrumentación de la pedagogía:** la consecuencia final de la atomización y la subordinación de la pedagogía la convierte en un saber instrumental, que la sitúa en un mismo nivel de la educación, de la instrucción, de la enseñanza y de la didáctica.

Dicha instrumentación de la pedagogía, la conduce a la reducción de la enseñanza a procedimientos operativos que conducen al aprendizaje. La pedagogía y la didáctica aplican conceptos operativos cuya fundamentación y

explicación no se realizan en ellas, sino en las ciencias de la educación. Cuyo efecto termina declarándolas como ciencias aplicadas que deben esperar los avances de otras ciencias de la educación, situando así a la pedagogía y la didáctica a un papel pasivo.

De acuerdo con Echeverri *et al.* (2003) “el enrarecimiento de la pedagogía, expresado a través de la conceptualización desarticulada, la atomización, la subordinación y la instrumentación, debe ser problematizado” (p. 28).

La actitud epistemológica del cambio debe estar precedida por la reflexión, que haga resistencia a la falsa realidad pedagógica, que rescate la pedagogía y la ubique al sitio o el estatus que le corresponde, tal como lo afirma Zuluaga (1971), “la situación actual de las ciencias de la educación exige replanteamiento epistemológicos”. Donde se asuma la pedagogía como saber pedagógico, donde se le considere como una estrategia analítica que lee y ve los discursos, las prácticas y las instituciones de la educación.

Echeverri *et al.* (2003) dicen que hay la necesidad de conformar una epistemología con un fuerte componente ético, estético y político, más que cientificista, experimental y aplicado. Agregan además que hay que trabajar la pedagogía desde la epistemología como una herramienta, como una estrategia analítica que lee, ve los discursos, las prácticas y las instituciones educativas para plantear puntos de reflexión que apoyen su desarrollo y

se sometan a la prueba de consensos.

Bedoya (2003) en su libro “Epistemología y pedagogía”, refiriéndose a este cuestionamiento planteado, dice que “el problema específico de la epistemología con respecto a la pedagogía radica en descubrir y definir su objeto” (p. 87), ya que la pedagogía en este estado de crisis donde funciona como una ciencia aplicada, donde opera con los diversos elementos que le aportan las ciencias de la educación, ha perdido su identidad o su correspondencia metodológica con estas ciencias.

Esta etapa de crisis en que ha caído la práctica pedagógica, dice Bedoya (2003) se debe a que se ha olvidado de construir su fundamentación teórica la que debe sustentarse a su vez en una reflexión histórica sobre sus implicaciones con otras ciencias y con el discurso filosófico, de donde surgió inicialmente como reflexión sobre su objeto, el proceso educativo.

El análisis epistemológico debe enfrentar esta condición de crisis en su intento de definir y reivindicar su lugar en el conjunto de ciencias de la educación. Para ello, de acuerdo con Bedoya (2003), se deben tener en cuenta los tipos de saberes que se encuentran en estas ciencias: el saber técnico y el saber científico. Con el saber técnico de la educación, se refiere al arte de educar, el modo de efectuar o ejercer la educación, como la aplicación del saber científico. En otras palabras el cómo hacer, realizar y operar un proceso, para obtener unos resultados determinados. Este saber técnico sobre educación es la didáctica o tecnología educativa.

Mientras tanto que el saber científico sobre educación, lo define Estébanez (citado por Bedoya), “es un conocimiento metódico, sistematizado y unificado, que comprende y explica los fenómenos observable en la realidad educativa” (2003, p. 89). Cuando se elabora este proceso, es cuando realmente estamos haciendo ciencia en la educación, es decir, estamos haciendo pedagogía.

Refiriéndose a este saber científico en la educación, que es propiamente la pedagogía, Bedoya (2003) afirma

Que alcanza su nivel científico cuando sistematiza los conocimientos sobre los fenómenos educativos, cuando emplea el método científico de investigación con el objetivo de describir, comprender y en última instancia explicar dicho fenómeno. Y a la vez reunir todos los elementos conducentes al ejercicio de una verdadera praxis pedagógica (p. 90).

Así que cuando se llega a este ideal en el proceso educativo, estaremos haciendo ciencia. Como educadores estaremos desarrollando, reivindicando y “redireccionando” la pedagogía a su verdadero objeto.

Entre tanto que la educación secular presenta estos debates legítimos concernientes a la vindicación de la pedagogía como ciencia fundante de la educación, la filosofía educacional adventista llama también la atención hacia el retorno de la educación y la enseñanza a las

raíces del pensamiento hebreo. El Departamento de Educación de la División Sudamericana (2007), lo plantea de la siguiente manera: “La educación adventista, siendo una línea cristiana de enseñanza, tiene sus raíces no en la mentalidad greco-occidental, sino en el pensamiento semítico-hebreo que la antecede. Por lo tanto, casi mil años que apareciera la educación griega, la educación hebrea ya presentaba conceptos pedagógicos importantes” (p. 16).

Desde esta premisa, es importante resaltar que si la educación adventista fundamenta su quehacer educativo en el pensamiento hebreo, entonces debe tomar de ella las teorías y las prácticas que la caracterizaron para formular sus principios y postulados educativos, tales como: un currículo orientado por la Biblia y por la visión teocéntrica del mundo.

Por ello para los hebreos y posteriormente para nosotros, cualquier referencia a las ciencias, en cualquiera de sus formas, se hace bajo la noción de la trascendencia y la inmanencia divinas. Esto hace que existan también mayor solidez, perdurabilidad y consistencia en la ciencia que se ocupa de la enseñanza y la educación: “la pedagogía”.

Una pedagogía cristiana que está cimentada y asentada en estas bases sólidas, asegura una educación moral sólida. En cambio una pedagogía basada en el pensamiento filosófico y cultural del momento, asegura una moralidad irrelevante, relativa o neutra.

Las metodologías de enseñanza utilizadas por el pueblo hebreo,

igualmente ejemplifica bien esta consistencia, cuando Dios ordena: “Y estas palabras que te mando hoy, estarán sobre tu corazón. Las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas cuando estés en casa o cuando vayas por el camino, al acostarte y al levantarte. Las atarás a tu mano por señal, y las tendrás entre tus ojos como una marca en la frente. Las escribirás en los postes de tu casa y en tus puertas” (Deuteronomio 6: 6- 9). “Estas palabras”, se referían al tratado completo del Pentateuco, que constituía los principios de vida, comportamientos, historia y prácticas diversas, que debían enseñarse diligentemente, en todo tiempo y lugar.

Es importante también destacar, las aplicaciones pedagógicas de la concepción antropológica adventista de la persona humana, que nace también en las nociones antropológica hebrea. Como el pueblo hebreo de antaño, creemos que “Dios creó al hombre, a imagen de Dios lo creó, hombre y mujer lo creó” (Génesis 1: 27). El hombre ocupa un lugar único en la creación, por estar hecho a imagen de Dios y es creado “hombre y mujer”, para establecer amistad con Dios. Por haber sido hecho a la imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo o un animal más; sino alguien, capaz de conocer, de poseer, de darse libremente, de entrar en comunión con otras personas y responder el llamado de gracia de su Creador.

Toda pedagogía tiene su base en una determinada visión del ser

humano. La pedagogía cristiana surge de la visión del hombre como imagen de Dios, que fue lesionada por el pecado, pero restaurada por Cristo (Efesios 4: 22- 24). Por lo tanto, nosotros como educadores y formadores, esta restauración se convierte en nuestra misión educativa prioritaria.

El hombre visto desde esta perspectiva, está abierto a la esperanza y al optimismo en la construcción de un nuevo hombre, pero cuyo fin no termina ahí. El fin último de nuestra labor formativa es que la persona humana cumpla con la misión para la cual fue creada y el fin central es que alcance a Dios. Es este el papel fundamental y la razón de ser, que tienen el área y los educadores de Cosmovisión en currículo.

#### Cuerpo asignaturista

La Constitución colombiana de 1991 en su artículo 67 dice refiriéndose a la formación integral: “Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos... La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo”.

La Ley 30 de 1992, por la cual se consagra entre sus principios la formación integral al establecer en su artículo 1° que “la educación superior es un proceso permanente

que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral". El artículo 6 de la misma Ley menciona entre los objetivos de la educación superior el de profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

La formación integral es un concepto que está presente en todos los principios que rigen los proyectos educativos, las misiones y los propósitos de cualquier universidad en Colombia y en el mundo como una política universal. La formación integral es un principio orientador de todo el proceso de formación universitaria.

Las asignaturas que constituyen los diseños curriculares de las carreras que ofrece la Corporación Universitaria Adventista están en armonía con lo dispuesto por el Gobierno nacional, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la Ley 30 de 1992. Se desarrollan sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. Con base en este marco de referencia que la Ley 30 consagra, nuestro cuerpo asignaturista está conformado y sujeto a la percepción que tenemos de formación integral, y la formación integral se fundamenta en nuestra concepción antropológica cristiana.

Por formación integral del

estudiante, como Institución la entendemos como el resultado de un ejercicio educativo integral que concibe al individuo como una unidad multidimensional, cuya formación implica un proceso de construcción, crecimiento, maduración y perfeccionamiento que le permite un desarrollo equilibrado de sus facultades (2003, p. 7).

Desde la perspectiva institucional, la formación integral abarca las siguientes cinco dimensiones del ser humano: intelectual, laboral, física, espiritual y social. Estas dimensiones son definidas en el PEI y presentan a su vez, la manera como la Corporación las desarrolla metodológicamente (2006):

1. La dimensión intelectual: Es definida como la capacidad individual o colectiva de realizar procesos de razonamiento para interpretar, argumentar y evaluar la realidad e intervenir y proponer acciones de mejoramiento como una forma de garantizar el desarrollo y el progreso de la sociedad.

En la Corporación, esta dimensión se desarrolla a partir del uso de metodologías de aprendizaje activo que estimulan el pensamiento crítico y reflexivo; de contenidos actualizados y pertinentes a las disciplinas del conocimiento en las cuales se inscriben los programas académicos, y de la validación de esos conocimientos a través de la investigación.

Todas las materias, incluyendo las correspondientes al área de Cosmovisión atienden esta dimensión del estudiante.

2. La dimensión laboral: Es entendida como la capacidad para aplicar a un contexto determinado, los conocimientos y destrezas adquiridas, de una manera flexible y eficiente. Esta capacidad se evidencia en el aprovechamiento de la ciencia y la tecnología como herramientas para lograr una mayor productividad, desarrollo tecnológico y sostenibilidad del medio, asegurando la supervivencia del individuo, de la sociedad presente y de las generaciones futuras.

En la Corporación, esta dimensión se desarrolla: a) A través de las prácticas profesionales, consideradas como escenarios en los que el estudiante validan y confrontan sus conocimientos con la realidad. b) En el trabajo formativo considerado como medio para la formación en valores y para el desarrollo de competencias laborales de carácter general. c) Los profesores del área de Cosmovisión velan como parte del seguimiento que los estudiantes cumplan con esta dimensión.

3. La dimensión física: Esta dimensión se define como la capacidad del individuo para entender que su cuerpo es creación de Dios y que como tal debe conocer y desarrollar hábitos que le motiven a mantener óptimas condiciones de salud que le permitan llevar a cabo las actividades que se propone.

En la Corporación, esta dimensión se desarrolla a través de un programa sistemático orientado a la formación para la promoción y preservación de

la salud y la higiene, que conlleve al desarrollo de un estilo de vida que incluya aspectos tales como la alimentación, el ejercicio físico, la recreación y el descanso.

Las materias del área de Cosmovisión atienden como parte del seguimiento esta dimensión del estudiante, pero de manera particular con Formación Integral II, a la que le atañe desplegar el estilo de vida saludable.

4. La dimensión espiritual: Concebida como la capacidad del individuo para construir su proyecto de vida en armonía con la creencia de que existe un propósito divino para que cada ser humano, cuya aceptación permite desarrollar más plenamente todas sus potencialidades, para su propio progreso y el servicio a sus semejantes. En la Corporación esta dimensión se desarrolla a través de actividades de orden religioso que propician un ambiente de comunión con Dios; estrategias educativas que integran la fe con la enseñanza y el aprendizaje y a través de la pedagogía del modelamiento, la cual busca que maestros, directivos y empleados reflejen en sus diferentes actuaciones valores y creencias que se espera, el estudiante perciba, racionalice, evalúe e integre a su propia vida.

Las materias del área de Cosmovisión que atienden esta dimensión del estudiante, son las que se han designado por la Vicerrectoría Académica como “Formación Cristiana”, cuyos nombres específicos son: “Vida y enseñanza

de Jesús; Creencias Cristianas; Hogar, Familia y Sexualidad”.

5. La dimensión social: Esta dimensión enfatiza la necesidad de construir relaciones sociales asertivas que incentiven a la persona a desenvolverse adecuadamente en los ambientes en que interactúa, elevando su calidad de vida a nivel individual y colectivo. Esta dimensión se concreta en un individuo que ha desarrollado adecuadamente sus competencias intelectuales, físicas, laborales y espirituales y por lo tanto, está habilitado para vivir en comunidad y aportar al desarrollo social.

En la Corporación, esta dimensión

se cultiva a través de la participación en actividades de proyección social, cultural, deportiva y recreativa que propician una sana convivencia y el desarrollo de un espíritu colaborativo y de servicio a los demás.

La materia del área de Cosmovisión que atiende esta dimensión del estudiante de manera singular es Formación Integral III, en cuyo caso trata lo que hemos denominado Formación Social y Cultura Ciudadana.

A continuación, se presentarán el área de cosmovisión, las materias, los objetivos y los contenidos generales que la conforman.

#### Área de Cosmovisión: contenidos y objetivos

En general el área de Cosmovisión está conformada y estructurada de la siguiente manera (Vicerrectoría Académica, 2009):

Tabla 1

#### Área de Cosmovisión Desarrollo Integral

Área	Componente de área	Materia	Objetivos	Contenidos
Cosmovisión	Desarrollo Integral	Formación Integral I: Cátedra Unacense	Evaluar las diferentes cosmovisiones contemporáneas con el fin de diseñar una cosmovisión y un proyecto de vida personal, basados en el PEI.	-Cosmovisión -PEI/PEF/ PEP -Proyecto de Vida
		Formación Integral II: Estilo de Vida Saludable	Fomentar el desarrollo de hábitos que favorezcan una vida saludable.	-Cultura física. -Hábitos de un estilo de vida saludable. -Salud mental.

		Formación Integral III: Formación Social y Cultura Ciudadana	Desarrollar formación social y competencias ciudadanas que permitan la participación y construcción de una cultura cívica y sociedad democrática, pacífica e incluyente.	-El servicio cristiano. -Cultura ciudadana. -Derechos y deberes ciudadanos. -Pluralidad e identidad cultural. -Protocolo, glamur y etiqueta.
--	--	---	--	--

Tabla 2  
Área de Cosmovisión Formación Cristiana

Área	Componente de área	Materia	Objetivos	Contenidos
Cosmovisión	Formación Cristiana	Vida y Enseñanza de Jesús	Analizar la vida y enseñanzas de Jesús con el propósito de desarrollar un liderazgo con principios y valores cristianos.	-Jesús centro de las Escrituras. -Ministerio Público. -Obras y misión. -Juicio, muerte y resurrección.
		Filosofía Adventista de la Educación	Poner en contacto directo con las grandes preguntas de la vida, la naturaleza de la realidad, el significado y fuentes del conocimiento y la estructura de los valores.	-Conceptos básicos. -Filosofía y educación. -Filosofía y educación cristiana.
		Ética Profesional Cristiana	Analizar críticamente como disciplina científico-filosófica, basada en un conjunto de valores y normas de conducta, la realidad del entorno profesional.	-Concepto básico de la ética. -Ética y moral. -Definición de profesión. -Ética profesional. -Normas éticas. -Código ético.

		Familia, Hogar y Sexualidad	Destacar la importancia del matrimonio y los factores que determinan sus éxitos o fracasos.	-Fundamentos bíblicos del matrimonio- -Base para un matrimonio feliz. -El matrimonio. _Problemas de la familia contemporánea. -Intimidación sexual.
		Creencias Cristianas	Distinguir las principales creencias del cristianismo, frente a las diversas confesiones religiosas.	-La Palabra de Dios. -La Trinidad. -La salvación. -El bautismo. Los dones. -La ley. -La mayordomía -La conducta cristiana. -La 2° venida. -Muerte y resurrección. -El milenio. -La tierra nueva.

## CAPÍTULO 5

### Fundamentación social

Los elementos sustantivos en los cuales se fundamenta la UNAC y que representan su quehacer universitario son la docencia, la investigación, la extensión y la internacionalización. Por tal motivo la UNAC debe ser concebida como un sistema de procesos que para darle respuesta a su misión social tiene que preservar, desarrollar y promover la cultura por medio de la docencia, la investigación y la extensión. A partir de su concepto, se debe analizar la forma como se relaciona la UNAC como institución educativa con la sociedad.

La Corporación Universitaria Adventista conceptualiza la

proyección social como una interacción innovadora entre la Corporación y comunidad, mediante la cual el recurso humano y el conocimiento adquirido, se vinculan en un propósito de servicio cristiano, para influir positivamente sobre la realidad social, transformándola y elevándole su calidad de vida (Rectoría, 2006, p. 16).

La proyección social es una función sustantiva que les da sentido y pertinencia a la Corporación y a las actividades que en ellas se desarrollan. Por esta razón el Modelo Educativo Institucional considera que dentro de los fines fundamentales de la Corporación está el servicio de Dios y del prójimo.

Este proceso formativo se alcanza, una vez conducido voluntariamente el estudiante a una relación salvadora con Cristo (fin primario), logrará desarrollar su carácter (fin central), y estará en condición de alcanzar “el fin último”, que es el servicio a Dios y al prójimo.

La UNAC como institución, desarrolla su proyección social mediante los siguientes escenarios: programas de extensión universitaria, prácticas profesionales, servicios asistenciales de ayuda humanitaria, gestión de proyectos de desarrollo, investigaciones con impactos comunitarios, etc.

#### Proyección social del educando

La investigación, la docencia y la proyección social como funciones de generación, transferencia y aplicación del conocimiento son entendidas por la Corporación como formación integral, cultura investigativa y excelencia en el servicio (Rectoría, 2006, p. 4- 5).

La excelencia en el servicio en la Corporación Universitaria Adventista. La excelencia en el servicio es la característica distintiva de su proyección social. Es a través de este enfoque como la Corporación integra las tres funciones que le son esenciales y a la vez se hace pertinente a la sociedad al contribuir a la solución de los problemas que le son propios.

La Corporación dimensiona la proyección social desde sus procesos de docencia, al realizar un estudio riguroso de las problemáticas sociales; desde sus procesos investigativos, al

desarrollar proyectos que proponen soluciones a problemas inherentes a las organizaciones; y a través de actividades de servicio social en las cuales se integra la formación cristiana y académica en un propósito de servicio a la comunidad al contribuir en la construcción de familia, sujeto, persona y sociedad.

La proyección social es realizada a través de toda la comunidad académica: los egresados, quienes tienen la responsabilidad de realizar propuestas de mejoramiento y procesos de transformación en las disciplinas del conocimiento en que han sido formados; los estudiantes, quienes a través de las prácticas profesionales, proyectos de investigación y demás actividades académicas apoyan la gestión de organizaciones públicas y privadas; los docentes, al convertir los problemas de la sociedad en su objeto de estudio y reflexión; los empleados, al prestar un servicio con calidad; y los directivos, quienes a través de su liderazgo, gestión administrativa y financiera apoyan los procesos anteriormente mencionados.

#### Impactos en los grupos sociales

Desde los orígenes, la Corporación Universitaria Adventista muestra que esta Institución, en su filosofía educativa ha estado enmarcada en el servicio; “este servicio ha sido concebido en dos direcciones; en primer lugar está el sentido vertical, en donde el ser humano sirva a Dios; y esta relación de servicio con Dios capacita al ser humano para trabajar en su dirección horizontal: el

servicio a la humanidad en general” (Departamento de Comunicaciones, p. 11, 2009).

¿Por qué servir a Dios y a la sociedad? a) Porque el servicio es una expresión del amor a Dios, por lo tanto, debe ser celebrado con la misma intensidad y sentido con los que amamos al Señor (Juan 13: 34- 35). b) El servicio es una orden del evangelio del reino de Dios (Romanos 14: 16- 18). c) El servicio es la razón por la cual existe nuestras instituciones educativas, existimos para servir.

La misión está orientada como lo hemos visto, a preparar a jóvenes que sirven a Dios y la humanidad; porque para la Corporación no basta la transmisión de conocimientos a través de la docencia, o la adquisición de nuevos por medio de la investigación, si no existe una relación bidireccional de lo que sucede en la comunidad externa a ella (Departamento de Comunicaciones, 2009).

Es trabajo en cada unas de las materias de Cosmovisión enmarcar este noble propósito en las mentes juveniles de los estudiantes universitarios. Desde la primera materia de Cosmovisión, “Formación Integral I”, les ayudamos a enfocar desde su proyecto de vida, su atención en los grupos vulnerables de la sociedad: discapacitados, gente de las calles, ancianos, enfermos terminales, analfabetos, etc.

Para este propósito, los programas, las facultades y los cursos, se organizan en proyectos de acción misionera, que desde

el Programa de Acompañamiento Estudiantil (PACE) se apoya con un estipendio para este fin.

Beneficios que han aportado estas materias al colectivo

El mejor juez, las mejores personas que tienen autoridad y potestad para juzgar y sentenciar los beneficios que le han apartado en su formación integral las materias de Cosmovisión y el medio universitario, son los mismos estudiantes pero en calidad de egresados. Observemos los testimonios de algunos de ellos que nos son dejados en la página web institucional.

Agradecimientos de egresados con la Institución:

1. Hola. Muchas Gracias por sus buenos deseos, aunque estoy en Venezuela espero ir pronto para poder visitarlos pues allá aprendí lo que es verdaderamente tener una educación basados en la gracia de Dios.

De nuevo gracias por sus buenos deseos y feliz día.

ATT. MAURICIO GARCÍA GÓMEZ.

2. El premio recibido, es en reconocimiento al esfuerzo estratégico planteado en momentos de crisis, que permitió consolidar y proyectar la compañía tanto en el mercado nacional como en el internacional, este planteamiento estratégico nos permitió ser reconocidos a nivel nacional como una de las PYMES más competitivas.

Agradezco a Dios y a la academia (UNAC), por cada uno de los conocimientos impartidos, que pasaron a hacer parte fundamental en el planteamiento estratégico propuesto por mi administración a la compañía (Talabartería PPP); no hay duda de que un Modelo como el del Liderazgo Servidor diseñado por el estratega más grande de la historia Cristo Jesús, está impactando de manera positiva al mundo empresarial; este es un modelo relativamente innovador en el mundo actual, pero para nosotros como comunidad adventista pasa a ser un pilar que lleva mucho tiempo implementado, y que gracias a Dios hace parte del modelo de educación propuesto por nuestras instituciones. Es un orgullo sano que debe tener cada individuo que ha tenido y que tiene la oportunidad de impartir y recibir conocimientos en dichas instituciones que, a pesar de sus defectos no debe caber duda que son guiadas por el mismo Dios. En este orden de ideas, si se analiza de forma sistemática y lógica, podemos afirmar que ese es el motivo por lo que el mismo Dios nos llama a ser cabezas y no colas en el área en que cada uno de nosotros se desempeña; con semejante bendición debemos concentrar todas nuestras

energías para testificar de ese Dios amoroso que todo lo sabe, todo lo puede y que sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho.

Un saludo fraternal a todos los directivos, estudiantes, y en especial la promoción de Administración de Empresas, graduados en el 2006 – 06, y a todos los egresados de la UNAC, que las bendiciones del cielo lleguen a cada una de sus vidas.

ATT. ELMER MANUEL ATENCIO.

3. Muchas gracias por la información...Valoro su esfuerzo en mantenernos al tanto de todo...Gracias por eso. Les hago saber de mi nueva ubicación y de este modo me actualicen en la base de datos. Feliz sábado y Dios bendiga nuestra tan amada y recordada UNAC...y también a su directiva. Les reitero que ninguno pasa por allá sin ser marcado para siempre.

Se les lleva en el corazón.

ATT: SANDRA ROJAS.

### CONCLUSIÓN

Con este artículo de investigación se ha viajado por el camino de cuatro razones que justifican la existencia de las materias de Cosmovisión en el currículo universitario de la Corporación Universitaria Adventista. Es un intento de hacer comprender el funcionamiento, la importancia y el papel que cumplen

estas materias en las mallas de los diferentes programas que la UNAC tiene.

Pero el que ofrece la mejor fuerza de convicción en lo que el currículo de Cosmovisión consagra en cuanto a conocimientos, capacidades, habilidades, hábitos, actitudes, valores y principios adecuados para desarrollar en el alumnado los aprendizajes que el proyecto educativo pretende, son los mismos estudiantes que se han dejado moldear por el poder transformador de Dios, puesto que su proyecto de

vida ha recibido el impacto de una revolucionaria y diferente manera de pensar.

Quiera Dios que este artículo de investigación pueda vencer los prejuicios y preconcepciones equivocadas que se han tenido alrededor del Área de Cosmovisión y más bien se dejen abrazar por la utilidad y los beneficios que ellas regalan a un proyecto de vida: La salvación, un estilo de vida saludable, la formación ética y moral más sólida, la formación familiar más provechosa, etc.

## Referencias

Akers, George *et al.* (2001). Declaración sobre la filosofía adventista de la educación. Departamento de Educación de la Asociación General: Universidad Andrews.

Álvarez, Alejandro *et al.* (2003). Pedagogía y epistemología. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Asamblea Nacional Constituyente. (1991). Constitución Política de Colombia. Colombia: Librería Señal Editora.

Asociación Ministerial de la Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. (2006). Creencias de los adventistas del séptimo día. Nampa, Estados Unidos de Norteamérica: Publicaciones Interamericanas.

Brown, William y Gary Phillips. (1991). Encontrándole sentido a tu mundo. Chicago: Moody Press.

Carvajal, Marcelo. (2002). Educando ciudadanos para dos mundos. Chillán, Chile: Arca de Noé.

Conferencia Internacional de Educación. (2001). Educación de calidad para todos para aprender a vivir juntos. Ginebra: UNESCO.

Corominas, Joan. (1982). Diccionario crítico etimológico castellano e hispano. Madrid: Editor Gredos.

Departamento de Comunicaciones. (2009). Manual Institucional de Proyección Social. Medellín: Litografía Icolven.

División Sudamericana: Departamento de Educación. (2004). Pedagogía adventista. Brasil: Casa Publicadora Brasileira.

Falconier, Marcelo. (2005). La cosmovisión bíblica y su elemento predictivo como referente orientador de la reflexión pedagógica. Argentina: Red Enfoques.

García, Sonia e Israel Salazar, (1995). Proyecto educativo institucional: un enfoque práctico para su elaboración. Santafé de Bogotá: Libros & Libres.

Iglesias, Enoc. (2002). La escuela adventista, una institución moderna en la postmodernidad. Medellín: Corporación Universitaria Adventista.

Jaramillo, Luis. (2003). ¿Qué es epistemología? Cinta de Moebio, Revista Electrónica de Epistemología de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. 18, 3-4. Recuperado 8 de septiembre de 2009.

Fernández, Romero y Cardoso Pérez. (2009). Bases teórico metodológicas sobre la educación en valores. Revista Pedagógica Universitaria, 4, 12.

Holmes, Arthur. (1983). Contornos de una cosmovisión. Grand Rapids, USA: Eerdmans Publishing Company.

Hosbawn, Eric. (1988). Historia del siglo XX. Buenos Aires, Argentina: Grijalbo.

Knight, George. (2002). Filosofía y educación: una introducción en la perspectiva cristiana, Bogotá: Asociación Publicadora Interamericana.

López Villalobos, Segundo. (2007). Seminario. Cosmovisión de la

educación cristiana. Chillán, Chile: Universidad Adventista de Chile.

Ministerio de Educación Nacional. (1992). Ley 30 de 1992. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (1996). PEI lineamientos. Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Plan decenal de educación 2006- 2016. Bogotá, Colombia: Industrias Casals y Asociados.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Plan sectorial: revolución educativa 2006- 2010. Ministerio de Educación: Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (s.f.). Documento base Ministerio de Educación Nacional- curso virtual pares académicos. Bogotá: documento sin publicar.

Mojica, Leonor. (2009). Acercamiento histórico al origen de la autonomía universitaria en Colombia. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/salamanca2009/autonoma-universitaria-en-colombia>

Muñoz, Luis Edgardo. (2003). Primer Simposio sobre Formación Integral. Memorias. Medellín: Corporación Universitaria Adventista.

Núñez, Miguel Ángel. (2007). Educar es redimir, bases para una filosofía de la educación cristiana. Lima, Perú: Fortaleza Ediciones.

Rectoría. (2003). Modelo Educativo de la Corporación Universitaria Adventista. Medellín: Corporación Universitaria Adventista

Rectoría. (2006). Proyecto educativo institucional. Medellín: Corporación Universitaria Adventista.

Torres, Gabriel. (2009, 31 de agosto). El concepto de pertinencia como característica del enfoque de derechos y la calidad de la educación. Recuperado el 2 de septiembre de 2009 de <http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/article-200310.html>

Vicerrectoría Académica. (2009). Políticas para el diseño curricular. Medellín: documento sin publicar.

White, Elena. (s.f.). La educación. Buenos Aires, Argentina: Asociación Casa Editora Sudamericana.

Zuluaga, Olga. (1971). Hacia una historia de la práctica pedagógica colombiana en el siglo XIX. Medellín: Universidad de Antioquia.